

Oficio Nro. CDCSIG-028-2020

Quito, 9 de Diciembre de 2020

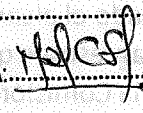
Sr. Concejal

René Bedón

Presidente Comisión de Uso de Suelo

Distrito Metropolitano de Quito

Presente.

<b>SECRETARIA CONCEJALIA</b>	RECIBIDO:.....
	FECHA: 09 de 2020
	HORA:.....
	FIRMA: 
<b>JUAN CARLOS FALLO COBOS CONCEJAL</b>	

Asunto: Solicitud para ser recibidos en Comisión General

De mis consideraciones

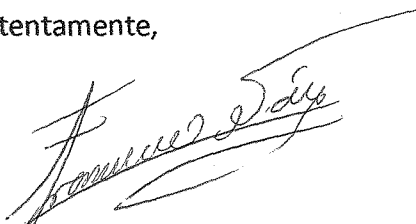
Con fecha 1 de diciembre de 2020 mediante oficio Nro CDCSIG-028-2020 enviado a su correo electrónico y a los correos de los concejales miembros de la comisión de Uso de Suelo, como representante de la Urb. San Ignacio de Guayllabamba solicité a usted y a la comisión que dirige, ser recibidos para explicar el atropello que hemos sufrido desde el 28 de agosto de 2020 al haber sido derrocados los cerramientos de los lotes 111 y 149, y destruido aceras, bordillos, adoquinado y alcantarillado de nuestra urbanización por parte del Presidente de la Junta Parroquial de Guayllabamba Sr. Raúl Gordón, directivos y moradores del barrio Tunaspamba.

Como antecedente, este pedido de ser recibido en Comisión General se lo ha venido realizando desde el 5 de septiembre de 2020 en oficio dirigido al Sr alcalde Jorge Yunda. Posteriormente fue enviado un email a la Comisión que usted dirige el martes 15 de septiembre de 2020 denunciando las agresiones recibidas solicitando ser recibidos. Con fecha 2 de octubre de 2020 se volvió a insistir en un nuevo oficio dirigido al Alcalde Jorge Yunda ser recibidos en Comisión General. Con fecha 20 de Octubre de 2020 mediante oficio CDCSIG-16-2020 se solicitó nuevamente a la Concejal Soledad Benitez se recibido en la Comisión de Ordenamiento Territorial. En respuesta, mediante oficio Nro GADDMQ-DC-SMGI-2020-0432- del 28 de Octubre de 2020 el Vicealcalde Santiago Guarderas solicitó la Concejal Soledad Benites "...se sirva considerar la posibilidad de incluir en una próxima sesión de la Comisión, una Comisión General para recibir a los ciudadanos anteriormente mencionados...", refiriéndose a nosotros como Urbanización San Ignacio de Guayllbamba. Al no tener ninguna respuesta se volvió a insistir a la Concejal Soledad Benitez mediante oficio CDCSIG-022-2020 del 16 de noviembre de 2020 ser recibidos en la comisión que dirige. En respuesta a ello, del despacho del Vicealcalde Santiago Guarderas se nos informó que el trámite había pasado a la Comisión de Uso de Suelo, sin que hasta el momento desde el 5 de septiembre de 2020 hayamos conseguido ser recibidos en Comisión General, mientras que los moradores de Tunaspamba que cometieron delitos penales y que están siendo investigados por Fiscalía si han sido recibidos de forma diligente.

Por esta razón me dirijo nuevamente a usted solicitándole ser recibidos en la comisión que usted dirige para explicarle documentadamente lo sucedido, así como exponerle todos los informes emitidos por el Municipio confirmando que sin justificación legal alguna, fueron derrocados y destruidos cerramientos, aceras, bordillos, adoquinado, y dañado el alcantarillado de nuestra Urbanización. En este sentido, no es entendible que los agresores que con sus actos cometieron varios delitos penales hayan sido recibidos por la Comisión de Territorio con prontitud, mientras que nosotros como parte afectada, que hemos cumplido con todos los compromisos con el Municipio, en varias ocasiones hemos solicitado desde el 5 de septiembre ser recibidos en el Concejo y en las diferentes comisiones, pero hasta el momento no hemos sido recibidos para exponer nuestro caso como parte afectada.

De antemano agradezco su atención a este pedido, esperando poder ser recibidos lo antes posible habiendo pasado mas de 3 meses de los hechos suscitados sin que podamos solucionar este problema que venimos arrastrando.

Atentamente,



**Ing. Francisco Páez Albán, MBA, PMP**

**C.C.: 1709251969**

**PRESIDENTE COMITÉ DE DESARROLLO COMUNAL "SAN IGNACIO DE GUAYLLABAMBA"**

**Teléfono: 0987793667**

**Email: [fpaezalban@hotmail.com](mailto:fpaezalban@hotmail.com)**

**CC: Sr. Santiago Guarderas, Vicealcalde y Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano**

**Sr. Concejal Eduardo del Pozo, Vicepresidente de la Comisión de Uso de Suelo**

**Sr. Concejal Juan Carlos Fiallo, miembro Comisión de Uso de Suelo**

**Sr. Concejal Mario Granda, miembro de la Comisión de Uso de Suelo**

**Sr. Concejal Fernando Morales, miembro de la Comisión de Uso de Suelo**

**Sra. Concejal Brith Vaca**